



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : LADY VIVIANA RUIZ PERILLA
Ejecutado : EDUAR JULIAN GAITAN GONZALEZ
Radicación : 2023-00266-00

Por otro lado, en aras de continuar con el trámite del presente asunto, se requiere a la parte actora para que, a la mayor brevedad, proceda a acreditar el diligenciamiento del citatorio y notificación por aviso dirigida a la parte demandada en la forma dispuesta en los art. 291, 292 del CGP y/o art.8 de la ley 2213 de 2022, allegando el cotejo y certificación del resultado de la entrega.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 053 se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m. de hoy 19 de octubre de 2023.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS

Secretario